Jagan a Credito de dho Adm.r al fiado, no seran con la Combenien-
zia posible, lo q.e no se zedera dandole Caudal.

El S.r Gouer.or dijo para que la V.a resuelba en razon de lo propuesto p.r el S.r
Pror. Sindico lo q.e tenga p.r Combenien.te haze presente q.e despues q.e
esta Su Merz. exerziendo la jurisdiz.on R.l no a cargado en los
arrendam.tos Registros, y en las administraziones que a tenido
de los Abastos de Carnes de Nau.a dros algunos pertenez.tes a su
Mag.d ni a pretendido en ellos ganancia ni perdida alguna
lo que a resultado es hauer gastado de sus prop.s algunas
Cantidades en reparar la Carnezeria y Matadero; Y asi
mismo como desde S.n Ju.o de Junio del año proximo
pasado asta de pres.te se a estado, y se esta abasteziendo en
la Carnez.ria p.r Comisarios nombrados p.r esta V.a por no
hauer tenido ni tener postores de Carnes, y sin caudales
p.r no hauerlos tenido ni tener la V.a desde cuio tiempo
asta de pres.te se an subido y bajado los precios de ella, por las
puntuales razones de Compras de Carnes, y Regulazion
q.e se hazia en cualquiera Compra p.r las reses maior, me-
diana e Infima poniendola Su Merz. en la proporzion
de q.e no se ganara ni se perdiera pudiendolo ser, lo que a ejec-
utado Su Merz. y Comisarios que an sido y es, a vista y
toleranzia de toda la V.a y Procuradores Sindicos que lo
an sido p.r cuias causales, limpieza y rectitud con que su
Merz. a obrado y tenido por cierto q.e los Comisarios de
Carnes obraron del mismo modo, paso Su Merz. a subir
en tiempo del actual Pror. Sindico un ochavo en libra
en el Carnero, sin notizia del acuerdo q.e se le a leido
a su Merz. en el pres.te Ayuntam.to todo lo a ejecutado p.r no
mortificar a los Caualleros Capitulares, con continua-
dos Ayuntam.tos pues segun sus Compras asi se an regu-
lado sus precios; Y asimismo haze presente como los Cau-
dales q.e salen de la feria y dia de la Cruz estan destinados
p.r Su Mag.d y Señores del R.l y Supremo Consejo de